



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	12/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Prohibir las grasas trans

Existe un grupo de grasas “alimentarias” que se sintetizan por la industria para generar sabores agradables al paladar, a bajo costo. La margarina es un ejemplo muy claro, no existe en la naturaleza y es derivada de ácidos grasos vegetales, pero su presentación resulta parecida a la mantequilla. Son las llamadas grasas “trans” prohibidas en países con marcos regulatorios estrictos y con instituciones fuertes capaces de imponerse frente a intereses económicos. La agencia norteamericana llamada FDA, a pesar de su desprestigio en otros campos, ha logrado prohibirlas con argumentos de salud pública, en virtud de que están demostrados muchos efectos deletéreos a la salud individual; hoy sabemos, por ejemplo, que elevan el colesterol malo, disminuyen el bueno y provocan padecimientos graves, como la presión arterial alta y la enfermedad coronaria, que cobra innumerables víctimas cada año.

Por supuesto, prohibir alimentos o bebidas que se encuentran en el comercio desde hace mucho tiempo genera una tensión muy fuerte en la sociedad, por la simple razón de la existencia de intereses económicos importantes debido al negocio que representan. Ya durante la presente administración federal atestiguamos el pleito que generó el etiquetado de alimentos y bebidas malsanas para la salud. Los industriales afectados en sus utilidades personalizaron sus ataques contra las autoridades sanitarias con insultos y descalificaciones que tuvieron que soportar estoicamente con el objetivo de que la reglamentación prevaleciera. El éxito ya se nota desde la disminución del consumo de refrescos, por ejemplo.

Ahora, seguramente vamos a ver una nueva andanada de ataques que se extenderán también contra el doctor **Hugo López-Gatell** que, probablemente brindó la asesoría sanitaria al grupo de legisladores que acaba de aprobar leyes que prohíben la adición y el uso de grasas trans en alimentos. Por supuesto, no hay justificación mediante la cual la industria adicione sustancias tan nocivas para la salud humana y con tantas consecuencias negativas en términos de incapacidades y muertes prematuras. En un tono simple y directo se trata de venenos que están intoxicando a la sociedad y que de ninguna manera son necesarios. El consumidor no tiene opción y en un México con deficiencias educativas tampoco la población tiene los conocimientos elementales para evitar el consumo. En este contexto, la prohibición me parece razonable, no es una opción de intoxicación por placer como sería el caso del tabaco u otras drogas, acá lo que priva es



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	12/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

el abuso y el engaño de quienes sólo desean optimizar sus ganancias, sin importarles la vida de las personas.

Por supuesto, debo reconocer un logro tan importante, pero también quiero poner en evidencia que, en la medida en la que el Ejecutivo federal siga articulando ataques sistemáticos contra personas específicas, señalando a diario

nombres y apellidos de quienes no coinciden con sus puntos de vista, seguirán apareciendo, desde el otro lado de la trinchera, ataques dirigidos contra personas de su gobierno, quedando de lado las discusiones de fondo que son las que deberían dirimir en el ámbito público.